

COMISIÓN NACIONAL DE DOCENCIA DE MÉDICOS RESIDENTES E INTERNOS

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°147
De 22 de Septiembre de 2021**

Por la cual la Comisión Nacional de Docencia de Médicos Residentes e Internos en uso de sus facultades legales en reunión plenaria

CONSIDERANDO

Que la Comisión Nacional de Docencia de Médicos Residentes e Internos que según resolución 786 del 14 de agosto de 2014 que en su artículo 3 de las funciones de la Comisión en su acápite 8 dice "Establecer en conjunto con la Facultad de Medicina las convocatorias del examen de conocimientos médicos generales...."

Que la Comisión Nacional de Docencia de Médicos Residentes e Internos, es el ente regulador de todas las actividades académicas nacionales relacionadas con los médicos internos y residentes.

Que luego de presentar ante el pleno de la Comisión el borrador del Calendario 2022, fue aprobado con cuatro (4) votos a favor.

Que es necesario la divulgación de las convocatorias nacionales de las diferentes actividades que realiza esta Comisión Nacional.

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el calendario de actividades de la Comisión Nacional de Docencia de Médicos Residentes e Internos 2022.

SEGUNDO: DIVULGAR a todas las partes involucradas en los procesos académicos el calendario aprobado de la Comisión Nacional de Docencia de Médicos Residentes e Internos.

TERCERO: la presente resolución entra a regir a partir de su firma.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Que se otorga a esta Comisión por resolución Ministerial N°786 del 14 de agosto de 2014.
Decreto Ejecutivo 312 del 8 de agosto de 2016.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


Dra. Mayra Abood Y.
Presidenta




Dra. Carolina Jurado
Secretaria Técnica